

HOJA DE TRANSMISIÓN DE FENÓMENOS METEOROLÓGICOS ADVERSOS

FECHA: 21 julio de 2015
Nº Páginas incluyendo ésta: 3

DE: SERVICIO DE PROTECCIÓN CIVIL

PARA: ALCALDE, CONCEJAL DELEGADO SEGURIDAD, CONCEJAL DELEGADO MEDIO AMBIENTE, CONCEJAL DELEGADO DE FAMILIA, SERVICIOS SOCIALES Y SALUD; GABINETE DE PRENSA; EMPRESA MUNICIPAL AGUAS DEL TORCAL, POLICÍA LOCAL, AGRUPACIÓN VOLUNTARIOS PROTECCIÓN CIVIL; ALCALDES PEDÁNEOS

ASUNTO: METEOALERTA.

BOLETÍN DE FENÓMENO METEOROLÓGICO ADVERSO PREVISTO, FACILITADO POR LA AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA PARA LAS PRÓXIMAS HORAS

NIVEL AVISO AMARILLO

CALOR

Temperatura máxima: 38 grados

Ámbito Geográfico: Antequera

Hora de comienzo: martes, 21 de julio desde las 13 horas oficial.

Hora de finalización: martes, 21 de julio 20,00 horas oficial

NOTA INFORMATIVA

Verde No se requiere un especial cuidado respecto a la situación meteorológica.

Amarillo La situación meteorológica es potencialmente peligrosa. Se han previsto fenómenos meteorológicos relativamente usuales, pero si va a realizar actividades expuestas a riesgos meteorológicos debe permanecer atento. Manténgase informado sobre las condiciones meteorológicas previstas y no asuma riesgos innecesarios.

Naranja La situación meteorológica es peligrosa. Se han previsto fenómenos meteorológicos inusuales. Es probable que se produzcan daños o heridos. Permanezca alerta e infórmese regularmente acerca de los detalles de las condiciones meteorológicas previstas.

Rojo La situación meteorológica es muy peligrosa. Se han previsto fenómenos meteorológicos excepcionalmente intensos. Son probables grandes daños y accidentes, en algunos casos con riesgo para la vida y la integridad de las personas, en un área extensa. Manténgase informado con frecuencia acerca de los detalles sobre las condiciones meteorológicas y riesgos.

Siga las órdenes e instrucciones proporcionadas por sus autoridades en todas las circunstancias, prepárese para medidas extraordinarias.

RIESGO POR OLA DE CALOR. MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Protección Civil, en colaboración con la Agencia Estatal de Meteorología, se encarga de informar a los ciudadanos, a través de los medios de comunicación, de aquellos fenómenos meteorológicos que pueden dar lugar a situaciones de riesgo.

Ante estas situaciones, es muy importante permanecer atento a las informaciones oficiales transmitidas a través de las emisoras de radio y de otros medios, y seguir las indicaciones que se den.

En general, las medidas de protección a adoptar ante una **OLA DE CALOR** son:

- Tenga en cuenta que las altas temperaturas favorecen el riesgo de incendios forestales. Extreme las precauciones.
- Limite la exposición al sol.
- Manténgase en lugar bien ventilado.
- Ingiera comidas ligeras y regulares, ricas en agua y sales minerales, como frutas y hortalizas.
- Beba frecuentemente agua o líquidos.
- Vístase con ropa de colores claros, cubriendo la mayor superficie de piel posible y la cabeza.
- Evite ejercicios físicos prolongados en las horas centrales del día. Interésese por las personas mayores y enfermas próximas, y aquéllas que vivan solas o aisladas.

RECUERDE

Las medidas de prevención ayudan a reducir el daño que puede derivarse de los desastres.

En caso de emergencia, conocer algunas pautas de autoprotección, ayuda a tomar decisiones que pueden favorecer tanto su seguridad como la de los demás.

TELÉFONO DE EMERGENCIAS 112

